

SECRETARÍA GENERAL CIRCULAR No. 33 DE 2022

SGR-210

FECHA: 11 de agosto de 2022

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Listado final de coordinadores de programas académicos inscritos

habilitados

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 11 y el numeral 7 del artículo 21 de la Resolución rectoral 0617 de 2022, una vez transcurridos los tres días hábiles para presentar reclamaciones de aspirantes por no inclusión en el listado de coordinadores de programas académicos inscritos habilitados (entre 3 y 5 de agosto de 2022) la Secretaría General no recibió comunicaciones al respecto.

Por lo anterior, a continuación, se da a conocer el listado final de coordinadores inscritos habilitados, quienes participarán en la votación para la elección de cinco coordinadores de programas académicos que participarán en la elección de representante de directivas académicas ante el Consejo Superior.

Número de lista	Nombre
1	Carolina Rodríguez Castro
2	Fabio González Rodríguez
3	David Enrique Ramos Delgado
4	Luz Amelia Hoyos Cuartas
5	Liliana Saavedra Rey
6	Diego Hernán Saboya González
7	Dayan Mayerly Rozo Rojas
8	Bibiana Patricia Delgado Ordóñez

^{*} El orden en la lista corresponde al orden de inscripción de los aspirantes

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 11 de agosto de 2022 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez - Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR